

Fijar el precio justo del maíz garantizará el abastecimiento de harina precocida

La Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios (FEDEAGRO), advierte que miles de toneladas de maíz blanco siguen sin poder ser comercializadas por la no oficialización del precio que regirá la cosecha del año 2016. Tres meses después de iniciarse la zafra y cuando ya prácticamente está por culminar, los agricultores desconocen cuánto vale su producto y no pueden venderlo a la industria procesadora de harina precocida, situación que pone en riesgo la supervivencia del principal rubro agrícola del país.

El retraso en la fijación del precio entorpece el normal flujo que debe tener la cosecha hacia la agroindustria, en momentos en donde se ha informado sobre la virtual paralización de la producción de harina precocida tras el agotamiento de los inventarios de maíz. Cabe recordar que la pasada semana, el gobierno nacional informó que suministraría 30.000 toneladas de maíz a la mayor productora de harina precocida del país, cantidad que solo alcanzará para reactivar las plantas a 80% de su capacidad por dos semanas.

Permitir rentabilidad al cultivo es el camino que se debe seguir en aras de recuperar la producción nacional de maíz para la arepa del venezolano. Para Fedegro, la no fijación del precio oficial del maíz resulta inexplicable, toda vez que semanas atrás se informó que agroindustria y productores aceptaron que el monto a pagar por kilo de maíz arrimado es de Bs. 243; precio que representa un sacrificio para los agricultores pues está por debajo del que esperaban obtener, pero que asumen como contribución para reducir el impacto que pudiera tener el ajuste.

COSTO DE PRODUCCIÓN POR HÉCTAREA DE MAÍZ: 629.874 Bs/Ha

COSTO DE PRODUCCIÓN POR KILO DE MAÍZ: 199,96 Bs/Kg

COSTO MÁS RENTABILIDAD DE 30%: 259,95 Bs/Kg

PRECIO ACEPTADO AGROINDUSTRIA - AGRICULTORES: 243 Bs/Kg

La fijación de un precio por debajo del monto previsto por las partes decretaría la muerte del rubro, pues dejaría a los productores sin margen de maniobra para hacer frente al próximo ciclo de siembra, agravando la dependencia de las importaciones de maíz como mecanismo para satisfacer la demanda nacional.

“Tal como lo refiere la Ley de Precios Justos, solicitamos la fijación de un precio que garantice la rentabilidad de una actividad lícita de comercio”, señaló Antonio Pestana, presidente de Fedeaagro, en alusión al artículo 1 de la citada Ley, según el cual la normativa busca “el desarrollo armónico, justo, equitativo, productivo y soberano de la economía nacional, a través de la determinación de precios justos de bienes y servicios, mediante el análisis de las estructuras de costos, la fijación del porcentaje máximo de ganancia y la fiscalización efectiva de la actividad económica y comercial”.

Pestana recordó que en estos momentos la producción nacional apenas está produciendo el 30% del maíz blanco que requiere Venezuela, por lo que es urgente acometer acciones inmediatas que permitan la recuperación de la producción, única vía para combatir la escasez y el desabastecimiento y así poder garantizar la soberanía y seguridad alimentaria.

Producción Nacional y Consumo de Maíz Blanco

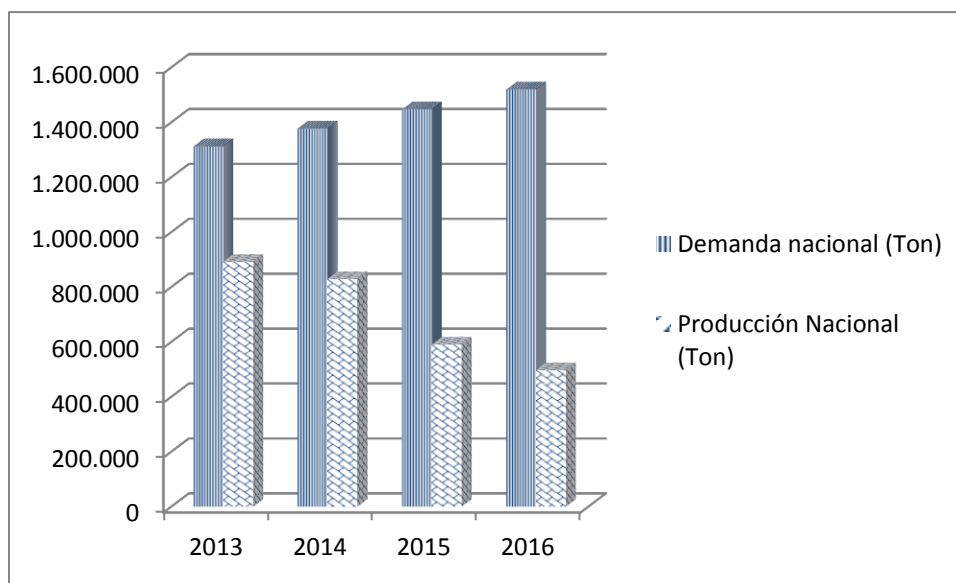


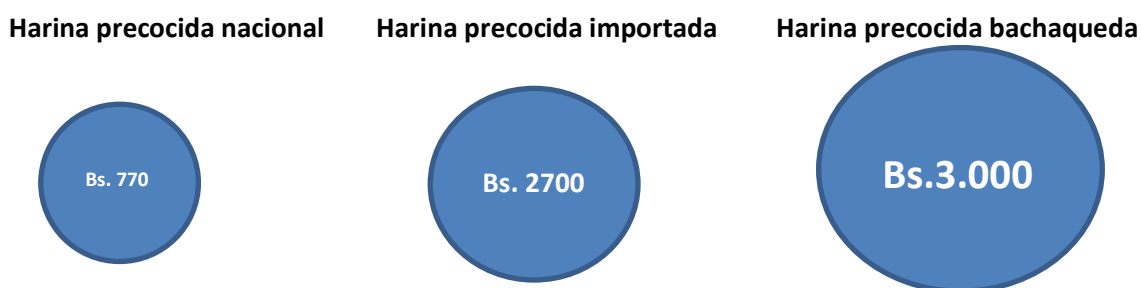
Gráfico 1. Mientras que en 2013 la producción nacional de maíz satisfacía 68% de la demanda total, en 2016 el promedio cayó a 33%. Datos propios FEDEAGRO

El consumidor también se beneficia

Es un hecho evidente que el fortalecimiento de la producción interna redundará en beneficios para el agro y para el país en general. En el caso del maíz, una mejora en la cosecha permitiría ahorrar unos 20 millones de dólares que se requieren para importar el grano necesario por lo que resta de 2016, además de garantizar la continuidad de la

siembra nacional. Recordemos que cada dólar invertido en el país representa el ahorro de cinco dólares en importaciones directas de alimentos.

Asimismo, Fedeaagro recuerda que otorgar a los agricultores el precio justo por su cosecha pasa por el necesario ajuste de la harina precocida de maíz, que de acuerdo con las estimaciones del sector debería fijarse en Bs. 770 el kilo, monto que no solo garantizará el abastecimiento de uno de los alimentos más importantes en la dieta del venezolano, sino que permitirá a los consumidores adquirir el producto a un precio menor al que se han visto obligados a pagar como consecuencia de la escasez.



La única manera de combatir la escasez y la especulación es con el incremento de la producción nacional y garantizando la adecuada rentabilidad a todos los eslabones de la cadena. Un ajuste del precio del maíz y de la harina precocida permitirá al consumidor comprar a precio menor al que se ha visto obligado a pagar en la actualidad.

Comprometidos como estamos en el desarrollo del país, desde Fedeaagro solicitamos al gobierno nacional ajustar el precio del maíz con miras a recuperar el terreno perdido, lo que beneficiará directamente a más de 30 millones de venezolanos que demandan un campo fuerte para garantizar el alimento de sus familias y de las generaciones futuras.